



DESIGNA Y ASIGNA FONDOS GASTOS MENORES AÑO 2015.

RESOLUCION EXENTA N° 0057  
IQUIQUE, 26 ENE. 2015

VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley de Presupuesto; el Decreto de Hacienda N° 1822 de 2000; el Artículo N° 55 letra l) de la Ley N° 18.834, de 1989, el Oficio N° 70.490 del 06/10/1976 y la Resolución N° 1600/2008 de la Contraloría General de la República; el D.S. 397/76 y D.S. 91/2014, ambos de Vivienda y Urbanismo, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

- 1.- DESIGNASE, a contar del 21 de Enero 2015 y hasta el 31 de Diciembre 2015, a los funcionarios, asimilados al cargo y grado que señalan de la Planta Nacional de Cargos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo, para que perciban y administren los fondos que se le pondrán a disposición para la atención de Gastos Menores de la Secretaria Regional Ministerial de Vivienda y Urbanismo y del "Programa Desarrollo de Barrios" de esta Seremi., Región de Tarapacá:

LUIS EDUARDO GARCIA PORRAS  
C.I. N° 7.210.968-6, Profesional, Grado 9°

CAROLINA ANDREA OLMEDO GARATE  
C.I. N° 15.344.619-9, Profesional, Grado 6°

- 2.- La División de Finanzas de este Ministerio por intermedio del Departamento de Contabilidad girará globalmente para atender el pago de Gastos Menores, sumas equivalentes a un monto máximo de 15 Unidades Tributarias Mensuales, siempre que las cuentas respectivas por separado, no excedan cada una de dos Unidades Tributarias Mensuales, con excepción de las cuentas referidas a "Pasajes y Fletes" que no estarán sujetas a esta limitación.
- 3.- Los funcionarios mencionados darán cuenta directamente a la SEREMI. de la I Región de Tarapacá, de los giros globales que cursen a su favor, con el objeto de que se abonen o descarguen los valores respectivos de su cuenta corriente personal, todo ello de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Contraloría General de la República por Oficio N° 74.490, del 06 de Octubre de 1976.
- 4.- Se deja establecido que los funcionarios señalados cuentan con Póliza de Fidelidad Funcionaria vigente.
- 5.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente Resolución, se imputará al ítem correspondiente del presupuesto vigente de esta Seremi., año 2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE



RCG/VGC/MMB/LGP/lgb  
Distribución  
Archivos SEREMI.  
Auditor Interno.  
Adm. y Finanzas.  
Oficina de Partes.



## MEMORANDUM Nº 26

Iquique, 17 de marzo de 2015

**A : Monica Madariaga Bobadilla**  
Jefe Unidad de Administración y Finanzas

**CC. : Luis García Porras**  
Unidad de Administración y Finanzas

**DE : Carolina Olmedo Garate**  
Secretaría Técnica Regional Programa Recuperación de Barrios

1.- Junto con saludar, en el marco de nuestro programa, y conforme a las actividades agendadas para actividades en los barrios de nuestro Programa y en el cumplimiento de actividades de gestión social de nuestro programa se requirió comprar y adquirir materiales, para lo cual se requirió disponer de nuestra caja chica:

| Número Boleta | Fecha      | Monto  | Producto                                             |
|---------------|------------|--------|------------------------------------------------------|
| 138129        | 06-01-2015 | 25.000 | Traslado Funcionarios Barrios Santiago               |
| 07751         | 09-01-2015 | 20.000 | Traslado Funcionarios Barrios Santiago               |
| 2379972       | 13-01-2015 | 1.580  | La Puntilla compra de materiales de aseo             |
| 2380592       | 22-01-2015 | 1.350  | La Puntilla compra de materiales de aseo             |
| 2379976       | 23-01-2015 | 1.620  | La Puntilla compra de materiales de aseo             |
| 51159         | 27-01-2015 | 1.150  | Bazar compra de materiales para talleres             |
| 1270864       | 30-01-2015 | 16.100 | Conservador Shepeler                                 |
| 2381780       | 06-02-2015 | 9.900  | La Puntilla compra de materiales de aseo             |
| 2381877       | 10-02-2015 | 9.800  | La Puntilla compra de materiales de aseo             |
| 14538         | 12-02-2015 | 20.825 | Moisés Compra de Bloqueadores solares                |
| 56295         | 17-02-2015 | 2.150  | Madec Confeitería compra de materiales para talleres |
| 56300         | 17-02-2015 | 1.300  | Madec Confeitería compra de materiales para talleres |
| 023691        | 18-02-2015 | 22.000 | EMEBE Timbres compra de materiales para talleres     |
| 2382456       | 20-02-2015 | 1.150  | La Puntilla compra de materiales de aseo             |
| 2382459       | 20-02-2015 | 3.750  | La Puntilla compra de materiales de aseo             |
| 2382466       | 20-02-2015 | 2.200  | La Puntilla compra de materiales de aseo             |
| 10132816-3    | 11-03-2015 | 10.000 | Miguel Díaz Rocha reparación de estación de trabajo  |

2.- El monto total de nuestra rendición es de \$ 149.875.-

Saluda atentamente a Ud.,

